ORGANIZACIÓN SOCIAL

4 y 5 de abril encuentro fundacional instrumento político federativo

El Ciudadano \cdot 9 de marzo de 2009	

Mientras avanza marzo y la recesión en Chile es un hecho ilustrado tanto por todos los indicadores económicos del bloque en el poder, como por la cesantía creciente que golpea con dureza a amplios sectores de la mayoría asalariada, también galopa con tranco seguro la organización de la Asamblea Unitaria de las agrupaciones político-sociales anticapitalistas y anti imperialistas realmente existentes en Chile.

El encuentro que se realizará el 4 y 5 de abril, y que ya cuenta en su convocatoria con casi 30 organizaciones de todo el país, resume en su llamado original los principios del futuro instrumento político federativo de los trabajadores y los pueblos.

De este modo, y de cara a las grandes mayorías, el empeño en ciernes se propone sin ambigüedades que el objetivo es "la conquista política de los pueblos para instaurar una sociedad sin clases, solidaria, igualitaria, libertaria y liberadora. El poder popular será nuestro eje de construcción, entendido en su sentido amplio de bregar porque los pueblos recuperen el protagonismo de los procesos políticos. Descartamos el apoyo electoral a las fuerzas que son el sostén político del sistema de dominación, así como a los partidos que tengan acuerdos electorales o tácticos con la Concertación". Asimismo, la convocatoria resuelta democráticamente luego de dos ampliados, señala con claridad que la nueva herramienta política "En el proceso de acumulación de fuerzas una multiplicidad de formas de lucha serán impulsadas, siendo lo electoral un elemento que debe discutirse ampliamente y de acuerdo a los contextos pertinentes, y que puede manifestarse de variadas formas..." y que perseguirá "la agrupación de los pueblos indígenas en lucha, el ambientalismo anticapitalista, el feminismo de clase y el conjunto de organizaciones reales cuyas demandas sustantivas sean antagónicas al modelo de dominación."

La Mesa Coordinadora de la iniciativa cuyo objetivo es la materialización del evento, la confección de la metodología más adecuada para dinamizar y facilitar el debate amplio, y la sistematización de los contenidos y propuestas centrales aportados por los propios convocantes, ya ha sostenido varias reuniones ejecutivas. En este sentido, los criterios para participar en la Asamblea , sean organizaciones o personas, son estar de acuerdo con la convocatoria (http://www.rebelion.org/noticia.php?id=81197&titular=»la-convergencia-es-una-necesidad-y-una-oportunidad-para-los-trabajadores-«-), tomar contacto con

alguna de las organizaciones que están realizando el llamado o enviar un correo

convenir una reunión sencilla al correo electrónico para

mesa.coordinadora.chile@gmail.com

Los documentos enviados a la Mesa Coordinadora no pueden exceder las cuatro

carillas y, enmarcados firmementes en las potencias y fronteras de la propia

Convocatoria, deben referirse a aspectos de Principios, Programa Mínimo,

Orgánica Mínima y propuesta de nombre del instrumento federativo.

Equipo de Comunicaciones

Mesa Coordinadora Asamblea 4 y 5 de abril.

Enviado por Andrés Figueroa Cornejo, bajo responsabilidad colectiva.

Fuente: El Ciudadano